ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. SMT MIN C 007 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y NAID QUINTERO ROJAS identificado con C.C. 88.278.216, propietario de IMPRESOS EL SOL con NIT 88.278.216-8

Entre los suscritos, a saber: ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, identificado con cédula de ciudadanía número 77.188.991 expedida en Valledupar, Cesar quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretario de Movilidad y Transito del Municipio de Ocaña debidamente facultado para la suscripción, terminación y liquidación de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra NAID QUINTERO ROJAS identificado con C.C. 88.278.216, propietario de IMPRESOS EL SOL con NIT 88.278.216-8, quien se denominará EL CONTRATISTA y CLEMENCIA SERNA VERGEL, Inspectora de Transito, en calidad de SUPERVISORA, acordamos proceder a liquidar para todos los efectos legales y fiscales el Contrato de Compraventa No. SMT MIN C 007 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025, en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SMT MIN C 007 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA LA SOCIALIZACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL DE DÍA SIN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y MOTOCICLETAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA A LLEVARSE A CABO EL MES DE OCTUBRE DE 2025
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSITO
VALOR:	$2,849,260.00
VALOR ADICIÓN:	$ -0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2,849,260.00
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña – Secretaria de movilidad y transito
DURACION DEL CONTRATO:	CINCO (05) DIAS CONTADO DEL 22 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de octubre de 2025
FECHA DE INICIO:	22 de octubre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2025.
SUPERVISOR:	CLEMENCIA SERNA VERGEL, Inspectora de Transito
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD1337 de fecha 14 de octubre del 2025
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1315 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL No.):	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUETAL (ADICIONAL):	NO APLICA
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO:	-0-
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	-0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	-0-	-0-	-0-
Calidad	-0-	-0-	-0-

Anticipo	-0-	-0-	-0-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-0-	-0-	-0-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-0-	-0-	-0-	-0-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:		$2,849,260.00
VALOR ADICIÓN:	-0-	$ -0-
VALOR TOTAL DE PAGOS:	$2,849,260.00	$ -0-
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):	-0-	-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$-0-	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	-0-	
SUMAS IGUALES:	$2,849,260.00	$2,849,260.00

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que, el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificados de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 22 de Octubre y 27 de octubre de 2025, expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acredito los pagos.

3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta, en consecuencia, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.6 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios No. SMT MIN C 007 DE FECHA 22 DE octubre DE 2025, no genera ningún tipo de relación laboral entre la alcaldía municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER, a los

EL MUNICIPIO,

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
Secretario de Movilidad y Tránsito

EL CONTRATISTA,

NAID QUINTEO ROJAS
Propietario Impresos El Sol
Contratista

CLEMENCIA SERNA VERGEL
Inspectora de Transito
Supervisora